



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6640-D-13
OD 2703

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas sobre Abordaje e Intervención en Situaciones de Riesgo – Toma de Rehenes y Secuestros Extorsivos, dirigidas a las fuerzas de seguridad de los tres ámbitos: nacional, provincial y municipal, al Poder Judicial y a los foros vecinales de seguridad, dictadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, consistentes en 4 (cuatro) horas cátedra y cuya segunda edición se realizó en la Universidad Nacional de La Matanza el pasado 21 de agosto.

Dios guarde a la señora Presidenta.